



Rama Judicial

Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001

Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N°34

Fecha: 08/10/2021

Página: 1 de 2

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08-001-23-33-000- 2013-00024-00 JR	14	N y R del Derecho	Ronald Mulford Calderón	DIAN	Obedézcase y cúmplase	07/10/2021	1
08-001-23-33-000- 2017-00333-00 JR	14	N y R del Derecho	Álvaro Enrique Osorio Cortínez	Nación- Min Hacienda y Crédito Público, Unidad Administrativa Especial Agencia de Inspector General de Tributos de Rentas y Contribuciones Parafiscales Itrc, y Otro	Obedézcase y cúmplase	07/10/2021	1
08-001-23-33-000- 2018-00976-00 JR	14	N y R del Derecho	DIAN	Banco de Bogotá y Otros	Obedézcase y cúmplase	07/10/2021	1
08-001-23-33-000- 2020-00503-00 JR	14	N y R del Derecho	Institución universitaria ITSA	Municipio de Soledad	INADMITE demanda	07/10/2021	1
08001-23-33-000- 2020-00778-00 JR	14	N y R del Derecho	Octavio Rafael Suarez Zamora.	La Nación- MEN - FOMAG – Sec. de Educación Mun. de Soledad- Mun. de Soledad	Prescíndase de la audiencia inicial - Fíjese el litigio- Córrase traslado para alegar	07/10/2021	1
08-001-23-33-000- 2020-00392-00 JR	14	N y R del Derecho	Robín Basilio Castro Fallace	Nación – Procuraduría General de la Nación	No reponer el auto, Concédase recurso de Apelación	07/10/2021	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001-33-33-014- 2017-00512-01 JR	14	Reparación Directa	Iznardo Chávez Ortiz y otros	Nación- Rama Judicial- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC	ADMITIR el recurso	07/10/2021	1
08-001-33-33-010- 2021-00069-01 JR	14	Reparación Directa	RUBYS BANQUEZ MANJARREZ Y OTROS	D.E.I.P. de Barranquilla – COOSALUD E.P.S. MIREB Barranquilla Ips Sas – Camino Universitario Distrital Adelita De Char Y Liliana Cecilia Palacio Forero	CONFIRMAR el auto	07/10/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

NOTA: Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en la ley 2080 del 25 de enero de 2021 (cpaca).